

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12438 *Resolución de 9 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 76, de 24 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso de méritos:

Dos puestos de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura».

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Los Santos de Maimona, 9 de mayo de 2023.–El Alcalde, Manuel Lavado Barroso.